

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404/330/332

TELEF. FAX 087 - 255456

176-98

RESOLUCION INTERNA N^o

Salta, 13 de Mayo de 1.998

Expediente N^o 12.278/95

VISTO:

El trabajo de Tesis: " Evaluación de la planificación de los menús a través de la opinión del paciente "; y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo cuenta con la aprobación del Comité Asesor, cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos en los artículos 11, 12 y 13 de la Resolución Interna N^o 093/91 y su modificatoria N^o 216/91.

Que en cumplimiento del artículo 14 de la norma anteriormente citada, la Comisión de Carrera de Nutrición en su informe de Fs. 114 Vta. propone la constitución del Tribunal Examinador.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1^o.- Fijar fecha de exámen de Tesis para el día 26 de Mayo de 1.998, a horas 16:00 para la alumna Antonia Norma FARESE, L.U. N^o 18.974, de la Carrera de Nutrición y constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- LIC. ANGELA IRENE GUZMAN
- NUT. PATRICIA CRISTINA MORENO
- LIC. MERI MAYORGA
- LIC. MARIA ALEJANDRA CASERMEIRO (suplente)

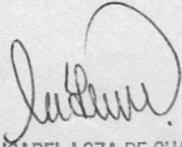
ARTICULO 2^o.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el exámen de Tesis.

ARTICULO 3^o.- Hágase saber y remitase copia a; Señor Rector, Secretaría Académica, la interesada e integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud




Lic. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO